

**ACTA N° 33
TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE AYUNTAMIE.NTO
2024-2027**

**01 DE AGOSTO DE 2025
10:30 HORAS**

**SALON DE CABILDO
ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN SU CASO.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- III. LECTURA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2025.
- IV. LECTURA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2025.
- V. LECTURA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2025.
- VI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN CALLE HEROES DEL CAÑONERO S/N ENTRE LAS CALLES BENITO JUAREZ, ADUANA Y FRANCISCO I MADERO, ZONA CENTRO TAMPICO, DONDE SE UBICA “LA PLAZA DE LA LIBERTAD”, CON SUPERFICIE DE 7,993.42 METROS CUADRADOS.
- VII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN CALLE GENERAL ALVARO OBREGÓN S/N ENTRE LAS CALLES DR. ALFREDO GOCHICOA Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, ZONA CENTRO TAMPICO, DONDE SE UBICA “LA PLAZA DE LAS ARTES” CON SUPERFICIE DE 3,514.40 METROS CUADRADOS.
- VIII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE



- TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN PRIVADA LA PAZ S/N ENTRE LAS CALLES LA PAZ, 20 DE NOVIEMBRE Y PLAZA REFORMA, ZONA CENTRO TAMPICO, DONDE SE UBICA “LA PLAZA DEL TRIANGULO” CON SUPERFICIE DE 176.85 METROS CUADRADOS.
- IX. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN CRISTOBAL COLÓN NÚMERO 102, ENTRE CALLES EMILIO CARRANZA, SALVADOR DIAZ MIRÓN Y FRAY ANDRÉS DE OLMOS, ZONA CENTRO TAMPICO, DONDE SE UBICA “LA PLAZA DE ARMAS” CON SUPERFICIE DE 7,502.98 METROS CUADRADOS.
- X. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN LIC. BENITO JUAREZ S/N ENTRE LAS CALLES HEROE DE NACUZARI Y ADUANA, ZONA CENTRO TAMPICO, DONDE SE UBICA “LA PLAZA HIJAS DE TAMPICO” CON SUPERFICIE DE 3,520.06 METROS CUADRADOS.
- XI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (SEGUNDA ETAPA).
- XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

